

RES. EXENTA N°

MAT.: Adjudica financiamiento por subsidio concurso público denominado: **"CONCURSO PÚBLICO DE SUBSIDIO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES INDÍGENAS, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA"**, del Fondo de Cultura y Educación Indígena, año 2021, de la Dirección Regional de CONADI Región Arica y Parinacota.

29 JUL. 2021

ARICA,

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo N° 1, 28 al 33 y 47 de la Ley N° 19.253; la ley No.18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley No.19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 21.286 de 16 de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto para el Sector Público año 2021; la **Resolución exenta N°168** del 09 de febrero de 2021, que Aprueba el **Manual De Normas Técnicas Y Procedimiento** de la Unidad de Cultura y Educación v2021; la **Res. Ex. No 689** de 15 de junio de 2003, que contiene el instructivo sobre procedimientos y políticas generales sobre licitaciones y concursos y en general externalización y ejecución de recursos; la **Circular N° 0121** de fecha 25 de agosto de 2000; las **Resoluciones N°7 y N°8** ambas de 2019 de la Contraloría General de la República; las **Resoluciones Exentas N° 064** de 1 de marzo de 1996 y **N°992** de 20 de julio de 2009, ambas del Director Nacional de CONADI en que delega facultades en los Directores Regionales; y la **Res. Ex.09** del 01 de marzo de 2019 de nombramiento del Director Regional CONADI Arica y Parinacota y, las demás normas legales y reglamentarias aplicables.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta N°12 del Director Nacional de CONADI, de 14 de enero del año 2021 y sus modificaciones posteriores, se aprobó la distribución presupuestaria para la Dirección Regional CONADI Arica y Parinacota y, en su párrafo, segundo se ordenó la ejecución de los programas hasta los valores máximos aprobados para cada uno de ellos;
2. La **Resolución Exenta N° 1058 de fecha 20 de mayo de 2021**, que convocó al Concurso Público denominado: **"CONCURSO PÚBLICO DE SUBSIDIO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES INDÍGENAS, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA"**;
3. Las Actas N° 05 y N° 7 de fechas 17 y 23 de junio, respectivamente, del 2021, del Comité de Admisibilidad y Evaluación, que propone a la autoridad pertinente, para su adjudicación y financiamiento, las Propuestas Seleccionadas por dicho Comité correspondiente al **"CONCURSO PÚBLICO DE SUBSIDIO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES INDÍGENAS, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA"**.
4. Que, existe disponibilidad de recursos presupuestarios.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** las Actas N° 05 y N° 7 de fechas 17 y 23 de junio, respectivamente, del 2021, del Comité de Admisibilidad y Evaluación del Concurso Público denominado: **"CONCURSO PÚBLICO DE SUBSIDIO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES INDÍGENAS, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA"**, código de ficha de producto del SITI N° 1046686;
2. **ADJUDÍQUESE** los siguientes proyectos seleccionados presentados por los/as beneficiarios/as que allí se expresan:

PROYECTOS A EJECUTAR:

Nº	NOMBRE DEL POSTULANTE	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL/ UNICO SUBSIDIO	EVALUAD OR N° 1 EPR	EVALUAD OR N° 2 LPL	EVALUAD OR N° 3 EYT	EVALUAD OR N° 4 SCC	PUNTAJE PROMEDIO OBTENIDO
1	Luis Guillermo Contreras Fuentes	Magister en gestión y políticas públicas.	1.400.000	30	30	30	30	30
2	Johanna Alejandra Armijo Vergara	Diplomado en perfeccionamiento pedagógico e Instrumental Para Instructores de orquestas juveniles e infantiles.	1.500.000	30	30	29	30	29,75
3	Lisette Carolina Blanco Mendoza	Magister en Gerencia Pública	1.500.000	29	29	29	29	29
4	Javiera Maite Cornejo Tapia	Diplomado en Derecho procesal de Familia.	1.304.158	28	28	27	28	27,75
5	Roberto Carlos Pizarro Callasaya	Diplomado en Gestión de Empresas.	1.360.000	28	26	27	28	27,25
6	Paola Andrea Mamani Ayca	Diplomado en Tomografía computada multicorte (Blended).	1.500.000	27	27	27	27	27
7	Pablo Antonio Romo Contreras	Magister en Dirección y Gestión de Empresas.	1.500.000	27	27	27	27	27
8	Karla Camila Condori Catacora	Diplomado en Construcción en tierra: tradición en innovación.	1.450.000	25	25	25	25	25
9	Denis Jorge Zambrano Ríos	Magister en Docencia para la Educación Superior.	1.500.000	25	25	25	25	25
10	Ignacio Mamani Norambuena	Diplomado en Gestión de Seguridad Privada Integral	1.099.000	24	24	25	24	24,25
11	Aldo Eduardo Pacheco Herrera	Título de profesional especialista en ortodoncia y ortopedia dento máxilo facial.	886.842	26	23	24	24	24,25
Monto total			15.000.000					

3. **FÍRMESE**, el correspondiente convenio de ejecución y financiamiento de cada proyecto, el que se ceñirá a la formas, plazos y condiciones de ejecución previstas por las bases de concurso y en el acta N° 7 de fecha 23 de junio de 2021, correspondiente al Comité de Admisibilidad y Evaluación del concurso denominado: **"CONCURSO PÚBLICO DE SUBSIDIO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES INDÍGENAS, AÑO 2021, EN LA REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA"**, código de ficha de producto SITI N° 1046686.
4. **IRRÓGUESE**, los gastos de la ejecución del subsidio público adjudicado por la presente Resolución Exenta, la cual se imputarán al programa Subsidio a la capacitación y Especialización de indígenas, de la Dirección Regional de CONADI, Arica y Parinacota, por un monto total de \$ 15.000.000- (quince millones).

CONADI
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

5. **IMPÚTESE**, el gasto al subtítulo 24, ítem 01 asignación 579 del Fondo de Cultura y Educación Indígena del presupuesto de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, del año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE Y ARCHIVASE



EMILIANO GARCÍA CHOQUE
DIRECTOR REGIONAL
CONADI ARICA Y PARINACOTA

Ro.    
EGCH/ROV/LPL/EPR/SCC/scc

